“Estamos súper contentos y queremos darles una gran noticia, acabamos de terminar el Concejo Municipal donde aprobamos varias iniciativas, pero la más destacada tiene que ver con la apertura de la Oficina Local de Niñez. Son 248 millones de pesos que se adjudica nuestra comuna para su implementación. Tal como siempre lo hemos dicho, los niños, niñas y adolescentes no pueden esperar, son el presente, y estamos trabajando muy firmemente para que eso sea una realidad en nuestra comuna.”

Este fue el gran anuncio que la alcaldesa Valeria Melipillan realizó tras el Concejo Municipal de este martes 29 de noviembre. Una noticia de mucha relevancia para la comuna que actualmente solo cuenta con una Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia que se financia con recursos municipales, así lo explica Carolina Rodríguez, encargada de la Oficina.

Anuncio Patrocinado

“Si bien contamos con el recurso humano, con las competencias técnicas para dar abordaje en el área proteccional en materia técnica, el que tengamos una ONL va a permitir robustecer el equipo porque son recursos económicos que se van a invertir en nuestra comuna, lo que va a permitir contar con una gran cantidad de profesionales para dar un abordaje completo e integral a los niños, niñas y adolescentes de la comuna. Vamos a tener trabajadores sociales, psicólogos, gestores territoriales, porque además del tema proteccional hay que cubrir el área de promoción de derechos y por supuesto, la prevención

que es lo más importante. Además, vamos a contar con una casa o instalaciones que van a ser solo de la Oficina Local de la Niñez para generar espacios agradables y acogedores para los niños, niñas, adolescentes."

Este gran y esperado hito se concretará gracias al trabajo desarrollado desde el Municipio Abierto para establecer un convenio con la Subsecretaría de la Niñez y la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la región de Valparaíso, que se traducirá en un financiamiento de 248 millones de pesos para la implementación de la Oficina.

Recordemos que el año 2017 se cerró la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) de Quilpué, por lo que este nuevo dispositivo es sumamente necesario para contar con personal especializado y profesional que permita implementar un Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, tal como señala Hugo Muñoz, encargado del Departamento de Promoción de Derechos del Municipio Abierto.

"A los vecinos y vecinas queremos contarles que estamos súper contentos porque se aprobó la posibilidad de hacer el convenio con la Subsecretaría de la Niñez y Seremi MIDESO para poder instalar una Oficina Local de Niñez que viene a dar servicios y beneficios para las niñeces, para los niños, niñas y adolescentes de la comuna, pero también viene a subsanar

lo que ha sucedido en Quilpué, el cierre de la OPD en año 2017. Con esto, vamos a tener la posibilidad de instalar un dispositivo que cuente con un equipo profesional especializado y robusto para poder atender las necesidades y derechos de los niños y niñas de la comuna largamente postergados."

La puesta en marcha de la nueva Oficina Local de Niñez está programada para el año 2023.

y tú, ¿qué opinas?